



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

### I. IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel del cargo:</b> Táctico	<b>Área:</b> Gerencia de Planeación y Estrategia – Dirección de Tecnologías de la Información	<b>Proceso:</b> Estratégico – Direccionamiento Estratégico y Planeación.
<b>Denominación del cargo:</b> Profesional Especializado	<b>Grado:</b> N/A	<b>Código del Cargo:</b> 803-04
<b>Específico:</b> Sistemas y Comunicaciones	<b>Cargo del jefe inmediato:</b> Director de Tecnologías de la Información	
<b>Categoría:</b> N/A	<b>Opción teletrabajo:</b> Si	
<b>Versión del perfil:</b> 01	<b>Fecha de vigencia del perfil:</b> 10-09-2021	

### II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Ejecutar las actividades relacionadas con el diseño, planeación, estructuración, implementación, puesta en funcionamiento, operación y administración del Software y hardware de Aguas de Bogotá S.A. ESP, con estándares de calidad, oportunidad y eficiencia.

### III. AUTONOMÍA

N.A

### IV. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

1. Ejecutar las actividades asignadas para la administración y operación de los recursos técnicos y tecnológicos que hacen parte de la plataforma tecnológica de la entidad.
2. Diseñar, administrar e implementar planes de continuidad de los servicios soportados por el data center, de acuerdo con las indicaciones de su jefe inmediato.
3. Elaborar informes de capacidad tendientes a mantener la infraestructura tecnológica con alta disponibilidad y con un porcentaje de crecimiento estable.
4. Diseñar y/o mejorar la estructura de networking.
5. Brindar apoyo desde el punto de vista técnico sobre los diferentes requerimientos de hardware que pudieren presentarse en el desarrollo de proyectos de tecnología.
6. Diseñar, implementar, poner en funcionamiento y operar la implementación de nuevas tecnologías sobre la arquitectura de TI.
7. Administrar los sistemas de información, generar procesos de interoperabilidad de la plataforma tecnológica de la entidad garantizando su alta disponibilidad.
8. Gestionar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los elementos de la arquitectura de TI.
9. Garantizar el correcto funcionamiento y operatividad de los sistemas de información y la plataforma tecnológica de la entidad, velando por la integridad y seguridad y privacidad de la información manejada.



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

10. Asegurar la continuidad y disponibilidad de los diferentes ambientes de producción, homologación, testing, desarrollo y contingencia.
11. Apoyar las diferentes labores de soporte técnico que se presenten en la Empresa, diseñando, planeando, administrando y gestionando los recursos tecnológicos tangibles e intangibles de equipos de cómputo y redes de comunicaciones, con el fin de garantizar la integridad, confiabilidad y disponibilidad a todo el personal que hace uso de estos, de acuerdo con los lineamientos estratégicos y las instrucciones impartidas por su jefe inmediato.
12. Planificar las actividades propias de su cargo, teniendo en cuenta una gestión eficiente de los recursos físicos y maquinaria tecnológica necesaria en la Empresa.
13. Utilizar los canales de comunicación interna y externa definidos por la organización, para responder de manera eficiente a los requerimientos que se presenten con relación a fallas técnicas en los equipos de cómputo, servidores de internet y redes de comunicaciones.
14. Apoyar la identificación de los posibles riesgos que se pueden presentar en el proceso que participa diariamente en la Empresa.
15. Diseñar, planear y gestionar los recursos de hardware y software necesarios para soportar la arquitectura de infraestructura de la organización.
16. Garantizar el correcto funcionamiento de la arquitectura de tecnologías de la información de la organización, tanto a nivel de hardware como de software.
17. Diseñar, mejorar y garantizar el cumplimiento de la política de seguridad de tecnología de la información definida al interior de la organización.
18. Apoyar la formulación y aplicación de las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas necesarias para el mejoramiento continuo de sus actividades.
19. Presentar informes de gestión requeridos por la oficina de tecnología en los tiempos de entrega establecidos por la misma.
20. Capacitar, en coordinación con la Gerencia de Gestión Humana al personal nuevo que se incorpora a la Empresa en los asuntos relacionados con la Dirección de Tecnologías de la Información.
21. Cumplir los indicadores establecidos para el seguimiento de su gestión, reportando oportunamente sobre el comportamiento de los mismos.
22. Aplicar las directrices y lineamientos del Sistema de Gestión Integral y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de Aguas de Bogotá S.A. ESP.
23. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el Gerente General o quien este delegue para la planeación y ejecución de proyectos transversales, de acuerdo con las necesidades de la Empresa.
24. Toda responsabilidad, actividad y demás, afines y complementarias que le asigne su jefe inmediato, el Gerente de área o el Gerente General.



## FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

### V. RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

- Ver matriz de riesgos por proceso.

### VI. ACTIVIDADES REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Ver matriz de requisitos del SGI.

### VII. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Certificado ITIL.
2. Fundamentos versión 4 Biblioteca de Infraestructura de tecnologías de la información y gestión de servicios TI,
3. Conocimientos en evaluación de riesgos de TI
4. Gestión de eventos de seguridad de la información
5. Administración de servidores
6. Administración de Networking
7. Administración de storage;
8. Manejo y ejecución de DRP (Disaster Recovery Plan)
9. Plan de recuperación ante desastres, Soporte a redes Linux, Windows, Oracle, conocimientos y experiencia en arquitectura de redes.

### VIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

TRANSVERSALES	ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al servicio</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Adaptación al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar metas y retroalimentar</li> <li>• Comunicar e informar efectivamente</li> <li>• Orientar y desarrollar a otros</li> <li>• Innovación</li> <li>• Gestión de procedimientos</li> <li>• Responsabilidad y autonomía</li> <li>• Hábitos laborales</li> </ul>

### IX. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p><b>Principal:</b> Título profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica o Telecomunicaciones, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Título de postgrado en áreas relacionadas con las tareas del cargo.</p>	<p><b>Principal:</b> Cuatro (4) años de experiencia profesional, relacionada, comprobable y certificada en proyectos o trabajos de infraestructura tecnológica y/ o operación de redes, en cargos como profesional especializado, coordinador, asesor, jefe, directivo o sus equivalentes, preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.</p>



**FORMATO PERFIL DEL CARGO Y  
RESPONSABILIDADES**

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.

Homologación: N/A

Opción: N/A

Opción: N/A